CAÑAS PARAGUAYAS S.A.

Palma N° 1064 e/ Garibaldi
Asunción - Paraguay

Asunción, 25 de Octubre de 2017

Señores
MES TRADING & SERVICE
De Juan Carlos Sánchez Báez
Telefax: 021-680941
Email:mesingenieria.gerencia@gmail.com
Ruta Gral. Elizardo Aquino N° 2793 – Luque
Presente:

Referencia: CD N° 06/2017 – ID 326328 "Mantenimiento y Reparación de Camión Cisterna"

De nuestra mayor consideración, la Unidad Operativa de Contrataciones de Cañas Paraguayas S.A., se dirige a usted con el objeto de comunicarle por Resolución de Presidencia Nº 913/2017, de fecha 24/10/2017, cuya copia se adjunta, vuestra firma ha sido adjudicada en el llamado de referencia, por un monto de **Gs. 15.000.000.- (Guaraníes quince millones).**

Por lo tanto, a fin de formalizar el contrato respectivo, deberá presentar a esta Unidad Operativa de Contrataciones, en la brevedad posible, los siguientes documentos:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Dichos documentos deberán ser presentados en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones sito en la calle Palma N° 1064 esquina Garibaldi.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo muy atentamente.

Mes Trading & Service

Ing. Marcelo Sánchez
Reg. Prof. 7917

Recibido: 25/X/17

Rosa Ruiz
Rosa M. Ruiz
Coordinadora Interina
UOC - CAPASA

Rosa Ruiz
Coordinadora Interina U.O.C.
Cañas Paraguayas S.A.